

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 21 de Marzo de 1873.

Año V.—Número 1.223.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

ASAMBLEA NACIONAL

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALMERON
Argüelles al Don (FRANCISCO) de marzo
Extracto de la sesión del día 20 de marzo
de 1873.

Abierta á las tres y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.
El Sr. SORIA: Ayer pedí que se me reservase el uso de la palabra para cuando estuviese presente el señor ministro de Ultramar, y hoy que le veo en su banco, le anuncio una interpelación sobre los sucesos acaecidos en Camuy, y le ruego manifieste si está dispuesto á contestar en el acto, pues en otro caso me vería precisado á presentar una proposición incidental para ocuparme de este asunto y hacer varias preguntas sobre él; aguardo, pues, su contestación.

El señor ministro de ULTRAMAR: Señores representantes: ocupado el Gobierno en asuntos de grave importancia, me fué absolutamente imposible encontrarme aquí ayer á primera hora. Cuando llegué, se me enteró de que había tenido lugar un incidente con motivo de los asuntos de Puerto-Rico, y cuando me preparaba á dar cuenta á la Asamblea de lo que yo había sabido ayer tarde, se levantó la sesión. Por el extracto de ella he podido enterarme de lo que ayer pasó.

Algunos señores representantes tomaron parte en este incidente, y por alguno de ellos se dudó de mi veracidad respecto á lo que aseguré en la sesión anterior, de que el Gobierno no tenía absolutamente ninguna noticia de lo que había ocurrido en Puerto-Rico, razón por la que creía falsos los rumores que sobre esos sucesos corrían. Y aquí debo decir que aun ayer mismo no tuvo conocimiento alguno el Gobierno de lo que había ocurrido en Puerto-Rico hasta la tarde.

En el Consejo de ministros nos reunimos á las doce, y al separarnos á las dos de la tarde de mis dignos compañeros preguntaba yo á los señores ministros de Guerra y Marina si habían recibido alguna comunicación oficial. Me contestaron que no habían recibido ninguna. En efecto, yo recibí después de eso.

Ayer he recibido la comunicación que voy á leer á la Asamblea acerca de los sucesos de Camuy. Hay muchas cartas particulares, unas en un sentido, otras en otro; hay periódicos que dan gran importancia á aquel acontecimiento; hay otros de la misma isla que le quitan toda importancia; yo prescindo de lo que se diga en un sentido ó en otro. A mí no me corresponde decir sino con completo conocimiento de causa y por los datos que el Gobierno pueda tener de las autoridades. Hasta ahora, los documentos oficiales que he recibido son los que voy á tener el honor de leer.

El Gobierno, que no había recibido más partes oficiales desde que yo tuve el honor de encargarme del ministerio de Ultramar que los partes telegráficos que leí aquí y que constan en el Diario de Sesiones, creía que no era cierto lo que se decía haber ocurrido en Puerto-Rico. No habrá olvidado la Asamblea que tuve el honor de leer en la sesión del 10 dos partes que se habían recibido, fechados en la Habana, en los cuales se decía que se trataba de un capitán general de Puerto-Rico, y que contenía lo siguiente:

«El Gobierno no había recibido más comunicaciones que estas, y nada tiene de extraño que asegurara que la tranquilidad no se había alterado en aquella isla. Ayer se recibió la siguiente comunicación oficial de Puerto-Rico, y téngase en cuenta que el parte telegráfico á que me he referido es de 28 de febrero, es decir, diez días después de esta comunicación, que tiene la fecha del 18.»

En esta sesión lo siguiente: (Leído los mismos partes y Gaceta extraordinaria que en la sesión de ayer leí el Sr. Sanz.)

«Por lo demás, respecto á la interpelación anunciada por el Sr. Soria, como el Gobierno ha manifestado ya todo lo que podría decir respecto al particular, no puede decir otra cosa más sino que, mientras no tenga otros datos, se reserva contestarla en tiempo oportuno.»

El Sr. PRESIDENTE: Antes de conceder la palabra á los señores representantes que la tienen pedida, voy á cumplir un deber moral y legal. Con ocasión de los sucesos ocurridos en Puerto-Rico, hubo ayer un debate acalorado, en el cual pudieron emitirse ideas y provocarse cuestiones que en cierto modo no correspondían á la consideración, que la Cámara se merece: no es de mi incumbencia marcar la extensión que las cuestiones pudieran haber tomado ayer; pero sí cumplo á mi propósito realizar los deberes que me impone el art. 145 del reglamento, rogando á los señores que terciaron en aquel debate que den las explicaciones nobles, leales y levantadas que requiere la propia dignidad de los oradores, así como la consideración que se debe á la Cámara. Yo se lo ruego en nombre del alto puesto á que me han elevado; se lo ruego por el timbre y la estimación levantada que tiene la Asamblea, y lo espero de la lealtad de cuantos terciaron en ese debate.

El Sr. PADIAL: Desearía saber si el señor Presidente se refiere de alguna manera á mi humilde persona, puesto que ayer tomé parte en el debate.

El Sr. PRESIDENTE: Me refiero al señor Padial en primer término.

El Sr. PADIAL: ¿En primer término? Pues yo rogaria al Sr. Presidente se sirviese nombrar también á los demás señores representantes de quienes desea explicación.

El Sr. PRESIDENTE: No me refería más que á dos: al Sr. Padial y al señor general Sanz. Ahora queda explicado perfectamente mi pensamiento, completo, concluido, que no se oyó todo, que se entendió mal, lo que bien pudo ser, pues he tenido cuidado de leer algunos periódicos, y en ninguno está bien expresado ni hecho de la misma manera el extracto, pues en unos se me atribuyen palabras que en otros no constan, y en todos encuentro inexactitudes y contradicciones. Al bajar de aquí me preguntaron varias personas lo que yo había dicho, y yo no lo negué, y repetí poco más ó menos las mismas palabras que constan en el Extracto de la Gaceta, y que he repetido ahora explicando más mi pensamiento.

Si estos, pues, son los hechos, si esta es mi conducta como representante, la someto á la decisión de la Asamblea; que yo estoy aquí para responder de aquella y para respetar y acatar el fallo de esta.

El Sr. ZUGASTI: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. ZUGASTI: Señores representantes: ageno estaba yo de tener necesidad de molestar hoy vuestra atención, y verdaderamente comprendereis que no fui yo el que movió la cuestión ocurrida ayer tarde en esta Cámara. Vista la actitud de todos y cada uno de los representantes en el día de ayer, me levanté á hacer una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, y al hacerla me dirigí al Gobierno, extrañándome su falta en esos bancos para mediar en incidentes tan graves y trascendentales como el que tuvo lugar ayer tarde.

Yo interrumpí varias veces; no sé si en el Diario de las Sesiones se ha hecho caso omiso, y si los señores taquígrafos no pudieran tomar las palabras que yo dije por el ruido que había en el salón; pero sean cuales fuesen, las dije, dichas están, y no hay para qué ocuparnos de ellas, puesto que no han venido al debate. Todos los que estuvieron presentes comprendieron que el general Sanz, al leer las noticias que él tenía de lo que había sucedido en Puerto-Rico, no dijo ninguna palabra mal sonante, ninguna palabra ofensiva á ninguno de los individuos de la Cámara ni á ninguno de los más interesados en la cuestión de integridad de la patria; cuestión que afecta hoy á todos los señores representantes del país, pues

bras del señor general Sanz ni como una ofensa ni como una provocación personal, no me alarmé; no excité tumultos de ninguna clase. Así constará en el Diario de Sesiones, así consta en el Extracto publicado en la Gaceta.

Esto supuesto, como ha de creerse que yo, que he estimado la conducta de estos señores de esta manera, viniera aquí á lanzar provocaciones de ninguna clase contra nadie? Lo que hay es que cuando empecé á hablar, que lo hice con moderación, en la forma y en el fondo, quizá por efecto de mi temperamento, una vez interrumpido como lo fui, haya dado á la entonación de mi voz un tono fuerte, desagradable, intemperante, pero de ninguna manera ofensivo. Así es, que cuando yo decía «que se me permitiese negar rotundamente que haya habido allí (en Puerto-Rico) motín de ninguna clase, y si un acto escandaloso cometido por algunos individuos de la Guardia civil y voluntarios en la casa de un vecino honrado», se me interrumpió, pues dice aquí: *Vivas reclamaciones por parte de algunos señores representantes.*

La interrupción fué causa de que yo levantara más aún la voz para hacerme oír mejor, y dije ó quise decir: «El general Sanz debe saberlo (porque se me había interrumpido, y aunque en medio del ruido yo no le oí, algunos me han dicho que S. S. había dicho que yo faltaba á la verdad lo que no consta aquí), porque el general Sanz ha sido el autor ó el factor de esos hechos incoincidentemente, porque ha creado allí la Guardia civil y los voluntarios, instituciones que no son necesarias en aquella isla de ninguna manera y bajo ningún concepto.»

Ahora queda explicado perfectamente mi pensamiento, completo, concluido, que no se oyó todo, que se entendió mal, lo que bien pudo ser, pues he tenido cuidado de leer algunos periódicos, y en ninguno está bien expresado ni hecho de la misma manera el extracto, pues en unos se me atribuyen palabras que en otros no constan, y en todos encuentro inexactitudes y contradicciones. Al bajar de aquí me preguntaron varias personas lo que yo había dicho, y yo no lo negué, y repetí poco más ó menos las mismas palabras que constan en el Extracto de la Gaceta, y que he repetido ahora explicando más mi pensamiento.

Si estos, pues, son los hechos, si esta es mi conducta como representante, la someto á la decisión de la Asamblea; que yo estoy aquí para responder de aquella y para respetar y acatar el fallo de esta.

El Sr. ZUGASTI: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. ZUGASTI: Señores representantes: ageno estaba yo de tener necesidad de molestar hoy vuestra atención, y verdaderamente comprendereis que no fui yo el que movió la cuestión ocurrida ayer tarde en esta Cámara. Vista la actitud de todos y cada uno de los representantes en el día de ayer, me levanté á hacer una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, y al hacerla me dirigí al Gobierno, extrañándome su falta en esos bancos para mediar en incidentes tan graves y trascendentales como el que tuvo lugar ayer tarde.

to que se trata de la abolición de la esclavitud, hecho para todos importante en estos momentos: cuando tratamos de dar la libertad á los esclavos ocurren motines de mayor ó menor consideración con la bandera de «muera España y viva Puerto-Rico independiente!»

Yo no nombré aquí á nadie, y el señor Padial, llevado sin duda de su buen deseo de mirar por los intereses de Puerto-Rico, se expresó con demasiado calor, y todos vimos que aludí muy directamente al general Sanz, puesto que lo nombré, lo cual hace, en mi concepto, que ningún señor representante dude de que la alusión fuese directa.

Las calificaciones que el Sr. Padial hizo de la conducta del general Sanz fueron graves; pero, lo digo con sinceridad, y el Sr. Padial me contestará con franqueza, porque creo en su lealtad; si no me equivoco, creo que el Sr. Padial no tuvo por objeto ofender ni injuriar en lo más mínimo la persona del general Sanz, que ni había dado motivo ni pretexto para el incidente ocurrido con la lectura de lo que hoy ha leído el señor ministro de Ultramar, ni hizo apreciación de ningún género que pudiera tenerse como ofensiva.

Que el Sr. Padial no quiso ofender, se desprende de sus mismas palabras, y no hay verdadera razón para que á estas se las de la importancia que veo las han dado algunos señores representantes.

Por lo tanto, no hay en lo que yo he dicho absolutamente nada, y quiero que esto quede consignado, que pueda mortificar á ningún señor representante, puesto que yo pedía única y exclusivamente el cumplimiento de una ley.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Gonzalez tiene la palabra.

El Sr. GONZALEZ (D. José Fernando): Señores representantes, no tengo empeño en prolongar este doloroso debate, pero creo que nadie extrañará que tome parte en él, porque no solamente cumplo un deber de amistad, sino también un deber de representante del país y de individuo de esta Asamblea.

Quiero ser muy breve. Todos vosotros sabéis, señores representantes, que cuando aquí se trata la cuestión de Ultramar los ánimos se envenenan sin poderlo remediar, y las diferencias entre unos y otros llegan siempre hasta el punto á que llegaron en la sesión de ayer. No hay para qué explicar las causas, ni los motivos, ni las consecuencias de esto; la verdad es que el hecho ayer ocurrido no tiene otra gravedad sino la que reviste la cuestión de Ultramar. He tenido que intervenir en esta cuestión amistosa y privadamente, y por esto, aunque no con derecho reglamentario, he pedido la palabra.

Decía, señores, que lo que pasó, y me refiero á hechos públicos, es que el señor Padial dijo que el general Sanz era el autor de los sucesos escandalosos ocurridos en Puerto-Rico, en tanto en cuanto que el señor general Sanz había creado la Guardia civil, institución muy benemérita, muy respetable, muy digna de todo encomio, tanto que yo, republicano, soy uno de los que más la acatan; pero que siendo necesaria en la Península, es completamente inútil, expuesta á peligros y á contradicciones en Puerto-Rico. Esto dijo el Sr. Padial. Queda, por consiguiente, reducido todo á una cuestión de apreciación: es pura y simplemente un juicio; y por lo tanto, señores, no creo que se debe dar á este debate otro género de proposiciones, y que basta lo que se ha dicho, lo que noblemente se ha dicho, para que todo el mundo quede perfectamente satisfecho y contento; porque cuando un hombre no quiere provocar, no hay provocación alguna; y cuando quiere provocar lo hace clara y terminantemente. Es cuanto tenía que decir.

El Sr. PRESIDENTE: Yo rogaria en nombre de la Asamblea, en nombre de la estimación del mismo general Sanz, que siendo parte en este debate de concepto moral, hable y nos dé camino y rumbo en

el criterio de la avenencia que preside á la Asamblea del país.

El Sr. SANZ Y POSSE: Señores representantes: todos recordareis, porque así debéis tenerlo presente por el poco tiempo que ha transcurrido, que yo ayer no hice más que leer la proclama del general Ploves, capitán general de Puerto-Rico, y el Boletín Oficial estampado en la Gaceta extraordinaria, cuyos documentos hoy afortunadamente ha leído el señor ministro de Ultramar.

Yo no he hecho más que eso; y no habiendo hecho más que eso, no tengo que dar explicaciones de ninguna clase, absolutamente de ninguna clase; mas, sin embargo, si vosotros creéis que sin haber nombrado á nadie ni haber intervenido más que en leer los documentos oficiales (que fué lo que hice) debo hacer ahora algunas explicaciones, os diré que por cumplir con vosotros lo haré, marchándome de esta Asamblea; porque me exigiríais una cosa que no es justa, y creo que vosotros no podéis exigir de ningún representante que no ha hecho más que leer documentos, sin haber aludido á nadie, que de explicaciones aquí de ninguna clase.

El Sr. PRESIDENTE: No era el ánimo de la presidencia más que obviar dificultades; no era el ánimo de la presidencia complicar esta cuestión, de suyo ya terminada; era nada más que conocer el propósito de levantada abnegación, de aquietencia moral que el representante Sr. Sanz tenía en este debate. Ahora me dirijo á la Asamblea, no me dirijo á los interesados en esta cuestión.

Creo que para la Asamblea las explicaciones aquí dadas, explicaciones que son leales, la falta de propósito de ofender bastantemente revelada, y sobre todo el concepto que nos merecen las partes interesadas en esta cuestión; hace que la Asamblea considere terminado este incidente, y que cada cual quede en la estimación debida y en el concepto moral y estimación tranquila y leal, cual corresponde á representantes de la nación española.

¿Lo acuerda así la Asamblea? (Sr. S.) Queda terminada esta cuestión.

El Sr. Ardanaz preguntó al ministro de Ultramar si aprobaba la conducta de la Guardia civil y de los voluntarios de Puerto-Rico, y el Sr. Sorní aseguró que esperaba que serían esas dos instituciones el firme apoyo de la honra de España y de la integridad del territorio, por lo cual velaría siempre el Gobierno de la República.

Se leyó después una proposición del Sr. Santa María para que la biblioteca de Palacio se agregase á la del Congreso, y fué desechada en votación nominal. Se dió cuenta de otra presentada por el Sr. Labra pidiendo el cumplimiento de las reformas ofrecidas á Puerto-Rico. Censuró la conducta de la Guardia civil, de los voluntarios y del capitán general de aquella isla por haber calificado esta autoridad de delito de lesa nación lo que está confiado á los tribunales.

El Sr. Ardanaz declaró que sus noticias respecto á lo ocurrido en Puerto-Rico se habían visto confirmadas oficialmente.

El Sr. Gamazo apoyó otra proposición con el objeto de defender á las autoridades de Puerto-Rico, y censuró la conducta del Gobierno por haber tenido noticias de la insurrección y no haber dado cuenta de ellas hasta que le han interpelado.

Contestó el señor ministro de Ultramar, y en vista de las explicaciones dadas por este, retiró la proposición el señor Gamazo.

Se entró en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de abolición de la esclavitud, haciendo uso de la palabra en contra del art. 1.º el general Gándara.

El Sr. Ramos Calderon, de la comisión, le contestó, tomando parte después en el debate el señor ministro de Ultramar, levantándose la sesión á las siete y media menos cuarto.

golpes de nuestro ariete contra los cimientos del edificio que el hombre ha ido formando con tanto trabajo en el espacio de los siglos, hay una valla terrible, que nos asusta, que no saltaremos jamás. En Saltema, en horamala, los novelistas de la Francia: presentan sin dignidad á los ministros de la religión; revistanlos de las pasiones más detestables; mófense de la sagrada institución del matrimonio; retratan con los colores más abominables que puedan hallar en su paleta á la sociedad que viven: emplean su génio en esos trabajos que tan extraña celebridad les granjean: procuran por todos los medios que estén á su alcance despertar en los hombres el deseo de ver realizadas teorías brillantes, para cuyo recibo no está aún dispuesta la sociedad universal: combatan de todos modos lo que debían respetar y contribuir á que se respetase; empéñense en presentar al corazón humano tan solo por sus fases más degradadas; hagan todo esfuerzo por reunir en las páginas de sus libros los monstruosos fenómenos de la naturaleza; revuélquense entre el lodo y la sangre; gócese en todos los crímenes, en todas las bajezas, en todas las prostituciones; presenten á los ojos de la juventud, inesperta ó del adolescente, esos cuadros inmundos de las tabernas y lupanares, esas escenas de degradación horrible, cuya lectura en vez de elevará la criatura la hace mirar con prevención á sus semejantes; trascen con osada mano esos abnegados, y vendan luego sus manuscritos

Conclusion de un diario. Ilusiones y amor á los cuarenta años. Vestido de etiqueta. El hombre que se encuentra en la calle de la Concepción Gerónima. Un año y elegancia capote de paño. Color verde botella. La capilla del rey. A las nueve de la mañana de un frío día de diciembre del año 1838 en Madrid, llegaba á la puerta de una casa de bella apariencia, en la calle de la Concepción Gerónima, un hombre de elevada estatura, andar desembarazado, revelando hastáen sus más pequeños movimientos ser persona de distinción.

El tiempo estaba desagradable; el frío era extremado, y el aire cillo traidor que desde el Guadarrama descendía como una espada cortante é invisible sobre Madrid, se unía á una lluvia menuda y constante, que además de convertir algunas calles en fangales, hacia darse á los diablos á todos aquellos habitantes de la gran villa, cuya fortuna no les permitía tener ó tomar cualquiera clase de vehículo que les condujese de un punto á otro de la población, viéndose, por lo tanto, precisados á valerse de los medios de

enhoramala, repetimos; no queremos su gloria: no ambicionamos esos montones de oro; no nos arrastrará por esa senda ninguna clase de halago.

Si valiéramos algo, creemos debernos á nuestra patria, á la sociedad, en que hemos nacido, y jamás llegaríamos á fallarla. En cuanto escribásemos respetaremos sus creencias, sus instintos, sus sentimientos; lo que ella venera veneraremos; lo que respeta nos merecerá siempre acatamiento respetuoso.

Si en algo podemos ser útiles á la conciencia de un hombre, si en algo podemos contribuir á que no nos hagamos más que cumplir con el deber, y cuando pidamos al cielo la inspiración necesaria para formar un nuevo libro, arrojarémos una prudente mirada á cuanto nos rodea, meditaremos sobre la índole de la sociedad para quien escribimos, y procuraremos que en el fondo de nuestro pensamiento se encuentre alguna moralidad, que nuestras palabras no puedan ni aun mortificar á los oídos más delicados, y que si una joven inocente, é un muchacho de pocos años, abren por curiosidad el libro que hemos formado; no hallen en él lecciones que los adiestren para el mal, sino buena intención de conducirlos al bien.

Cortas son nuestras fuerzas para que podamos dar cabida á la idea halagadora de moralizar la sociedad por medio del trabajo que emprendamos; pero tales cuales ellas sean, no obstante su debili-

SECCION POLITICA.

POSTRIMERIAS

Despues de la infame traicion del 11 de febrero, el bando radical nada tenia que hacer en el estudio de la politica...

Ha ido de derrota en derrota el partido radical, hasta quedar vencido y muerto a los pies de una minoria insignificante...

Estos últimos no se dan por vencidos ni pagados, y desde la posición que ocupan en el Congreso, y desde las oficiales que contra su dignidad disfrutan...

Todo es inútil en nuestro concepto, y el radicalismo se encuentra a dos pasos de un nuevo y terrible desengaño...

El bando radical ha legado a la República la bancarota, y esta la ha aceptado con serénica conformidad...

tos, la obra, en fin, de Martos, Zorrilla y Córdoba, para quienes su interés personal era superior a todo...

La traicion está pagada, los traidores no pueden exigir más, cuando no son ya necesarios...

El señor ministro de Ultramar leyó el documento que ayer publicamos sobre los sucesos de Arecibo...

¡Qué triste papel ha hecho el Sr. Sorni en esta cuestion!

Continuando la discusion del proyecto para abolir la esclavitud, el Sr. Gándara consumió el primer turno...

La sorpresa que les ha dado el triunfo en la eleccion de Presidente, dice un periódico radical...

En el interin continúan más animadas las sesiones nocturnas del club de las Carretas...

¿Dónde está, pues, el partido radical? Esta noche a las ocho se reunirán además los representantes de la mayoría...

partido. Algo más sería nos parece esta reunion que las que dejamos reseñadas.

Ha de tropezarse con la profunda division que reina en esa mayoría y con la dificultad de galvanizar lo que ya no es susceptible ni aun de vida galvánica...

Malísimo efecto ha producido en los republicanos la derrota que anteaer les hicieron sufrir los radicales.

La Igualdad, comparando esta Asamblea con el Parlamento largo de la revolucion inglesa...

Si aquella se designó con el desprecioso titulo de cola, a esta habia que llamarla rabo de salamandresa...

El medio que propone el periódico republicano para disolver la Asamblea no es muy legal, como se ve...

Dado el estado de los ánimos de los federales, posible es que presenciemos desagradables escenas...

Nuestros vecinos los portugueses están asombrados de las relaciones que llegan allende la frontera...

Lo más grave de este asunto, es que el pueblo portugués, viéndose amenazado tan de cerca por hombres desenfundados...

Háblase, pues, de un ejército alemán, dispuesto a favorecer las ideas de tranquilidad doméstica del pueblo portugués...

Aun cuando se consideran como un grande mal para los pueblos las intervenciones, tales pueden ser nuestras locuras...

Seis horas duraron ayer los dos consejos de ministros. Como es lógico, debieron tratarse cosas de suma gravedad...

Pues si esos temores abriga el Gobierno, ¡qué extraño es que le excitemos para que se revista de energía...

Hoy habrá tenido lugar la reunion de gran número de generales, jefes y oficiales en el Ateneo militar...

Dentro de pocos dias todas las clases tendrán que seguir el mismo camino, pues de lo contrario será imposible resistir la tempestad deshecha...

Los republicanos se empeñan en que el Sr. Pi y Margall vaya al casino a perorar, ni más ni menos que lo hicieron Danton en los Franciscanos...

No faltaba al Sr. Pi más que esta nueva ocupacion para organizar perfectamente el país, y para conjurar la cuestion de orden público...

Se entiende de esta manera la administracion por los socios del casino? Para parodia seria muy pobre...

Anteaer tuvieron lugar dos escándalos: uno por la tarde, en la Puerta del Sol, y otro por la noche en Fornos...

Siendo el Sr. Estévez una persona ilustrada, nos admira que no comprenda lo funesta que puede ser esa tolerancia...

Con la intencion que es de suponer, D. Antonio Orense pidió ayer en la Asamblea que se diera lectura de los individuos que tomaron parte en la votacion de Presidente...

Puede decirse con relacion a los últimos que son más adictos a la República que los mismos republicanos...

No sabemos si con motivo del desaire hecho por sus parciales a la candidatura presidencial del marqués de Albaida...

Es delicioso el espectáculo que va ofreciendo la grey federal.

La Discusion niega que los Sres. Castellar y Figueras hayan ensalzado en el Parlamento a los autores de los sucesos de la Commune...

Desde que el periódico republicano fué ministerial del último Gabinete monárquico, ha padecido tantos extravíos...

Nada tiene de particular, despues de esto, que se haya olvidado de nuestra existencia, como dice, y hasta de escribir en castellano...

Todo puede recordarlo fácilmente, sin embargo; hojeando el Diario de Sesiones, la coleccion de sus números...

llará el nombre de nuestro periódico, y la Gramática castellana.

Entretanto, sentimos el disgusto que ha proporcionado a sus hombres, llamando malvados a los que ellos proclamaron como héroes...

El centro republicano revolucionario celebró anoche reunion en la antigua casa de la Mesta...

Grande fue el pánico que reinó ayer en la Bolsa, cotizándose a 18/80 el consolidado...

Como hemos de ocuparnos particularmente de nuestro estado financiero, entonces tendremos ocasion de hablar de la influencia que en esta baja ha tenido la necesidad en que el Banco de España se ha visto de conformarse con sus estatutos...

Por lo demás, es lógica la depreciacion que sufren, pues los capitalistas se apresuran a realizar...

Anoche en el bolsín se intentó contener la baja, llegando a pagarse pequeñas partidas a 19/25...

Salud y liquidacion social. Anarquía y colectivismo. Tales son las frases con que termina la invitacion del Consejo local de la Asociacion Internacional de Alcoy...

El presidente del Poder ejecutivo debe ordenar se le haga entrega como a la seccion de Barcelona de algun edificio público para el establecimiento de cátedras en que se propaguen máximas tan morales...

Desgraciadamente son ciertas y muy superficiales las noticias que ayer dábamos de la insubordinacion y desbordamiento de las tropas que mandaba el general Hidalgo en la provincia de Tarragona...

La Correspondencia de anoche hace relacion de estos hechos repugnantes; y un periódico de aquella provincia dice, que ha desiste de hacer una pintura de lo que ha pasado en la poblacion con la soldadesca desenfundada...

Cartas de aquellos puntos contienen otros detalles que dá rubor su lectura; y mientras que las partidas carlistas prosiguen en sus correrías haciendo exacciones a los pueblos, la tropa, que debia ser la salvaguardia de los vecinos honrados...

Es necesario ARMARNOS HASTA LOS DIENTES; es preciso defender puerta por

dad, a ese solo objeto las destinaremos. con esa sola intencion las pondremos en juego...

tos; acaso se advierte en ellas la falta absoluta de esos rasgos brillantes que se notan en las páginas trazadas por los escritores franceses...

PASCUAL DE RIESGO.

Madrid 20 de Marzo de 1873.

trasporte que les concede la naturaleza, sus mismos pies.

Hacia, pues, un frio extremado, y llovía tan menudo y tan constantemente, que más bien que de lluvia casi podia calificarse de una niebla espesa...

Un ancho y elegante capote de paño, color verde-botella, le cubria todo el cuerpo, abotonada por delante la gran esclavina...

Del rostro de aquel hombre no se podia distinguir nada más que dos ojos negros, bastante grandes y expresivos, superados por arqueadas y anchas cejas...

dignamente, cometiendo una felonía detestable.

Véanse la mayor parte de las novelas que aparecen en Francia, para recorrer triunfantes el mundo entero.

¿Qué moralidad encierran sus cuadros de brillante pero terrible colorido, revestidos de una elocuencia incisiva, cénica, fascinadora, que trastorna insensiblemente las imaginaciones débiles?

puerta, dicen algunas cartas de la localidad que ha sufrido tales desmanes; porque, según parece, al verse la columna sin jefe, que tomó la dirección de Tarragona, los excesos más lamentables fueron puestos en práctica por la soldadesca, sin que hubiera términos hábiles por nadie para contenerla.

Temed, temed, hombres demoleedores por las consecuencias de vuestra obra: temed por vosotros mismos, porque si habéis llegado a convertir el ejército en hordas como la de Falset, más de quince millones de españoles apelarán á los medios que tienen para conservar el orden; y cuando lleguen las amenazas y los hechos al hogar de las familias, cada uno de estos será un batuarte donde se estrellen los crímenes, y cada vecino un bravo defensor de la honra de la familia.

Ha llegado La Correspondencia: «Ha llegado á Madrid el ciudadano J. L. Combar, miembro que fué del comité central de París, coronel de la sexta legión de la Commune de París, que ya ha residido antes en España como corresponsal de periódicos franceses, y hoy lo es de diarios norteamericanos.»

La Correspondencia desmiente lo ocurrido al Sr. Martos, que dieron noticia algunos periódicos.

Dice así: «No es cierto que el Sr. Martos haya sido objeto de ningún atentado, como hoy ha dicho un periódico. Lo único de cierto que hay en este asunto es que ayer al dirigirse á su casa por el Prado, cuando salía del Congreso, un mendigo curioso, de pobre aspecto, se hizo sospechoso á los amigos que acompañaban al Sr. Martos, quienes le obligaron á retirarse más que á paso.»

El Sr. Martos, tan observador hasta de los mendigos, va llevando un terrible desengaño de lo que son las vanidades de llevar la batuta, y le recordarán sus sinsabores aquel verso de fray Luis de León, que termina así:

Dichoso el humilde estado
Del sábio que se retira
De aqueste mundo malvado,
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con solo Dios se compaña
Y á solas su vida pasa,
Ni envidiado ni envidioso.

La Correspondencia de anoche dice: «Algunos periódicos han circulado una hoja con un manifiesto que firma D. Fernando Pierrad, pidiendo las reformas en el ejército, propias de una situación democrática y republicana. El Sr. Pierrad habla de la revisión de hojas de servicios y de la necesidad de reorganizar el cuerpo de artillería.»

En algunos círculos militares no se daba crédito á que el Sr. Pierrad haya sido el autor de semejante documento, y si lo es, esperan analizarlo completamente, puesto que sería la primera vez que esgrime su pluma ocupándose de asuntos militares desde que principió su carrera en el regimiento de lanceros de la Guardia Real con grandes pretensiones aristocráticas.

Algo sobre correos.
Ya que podemos aplaudir alguna providencia y que nos consta el buen deseo del nuevo señor director general de Correos, como es deshacer el lío que su antecesor nos regaló con el nombramiento de carteos que no sabían leer y que repartían las cartas por las alcantarillas, cosa que va remediando visiblemente, esperamos poder continuar en nuestros elogios, si procura corregir el mal servicio en provincias, mandando á sus casas tanto empleado inepto que, gracias á la justicia radical, relevó en menos de ocho días á la mayor parte del personal que desempeñaba dignamente su cometido.

Hoy recibimos quejas de los pueblos de Adamuz, Cofinal y Itza, donde hay suscritor que en lo que vá de mes solo ha recibido dos números, y algunos, cuando reciben el periódico, es con mucho retraso.

Para cortar los efectos, conviene quitar la causa. Así lo aconsejamos al celoso é inteligente Sr. Rebullida.

Recomendamos á nuestro amigo el señor D. Ceferino Treserra, nuevo gobernador de Guadaluajara, se sirva premiar con alguna multa al alcalde de Balconete, que es de los que más desdichan la enseñanza, aduciendo al profesor Diaz y ocho meses de dotación, retribuciones y casa. Esperamos de la nueva autoridad un correctivo eficaz que cure de raíz el mal que en aquella provincia se cebaba en el magisterio público.

EL LIBRO DE MEMORIAS DEL REY DE ESPAÑA.

La Libertad de Roma ha publicado con este epigrafe un artículo bastante curioso, y que venía con gusto nuestros lectores, pues que excepto algunas inexactitudes, lo demás encierra un gran fondo de verdad, que constituye la más tremenda acusación de los radicales. Sin embargo, el autor del escrito, para disculpar en parte la injusticia que comete,

trata de fundar esa disculpa en puras apreciaciones, que con muy poca apreciación. El artículo lo atribuye un periódico al Sr. Colabiano, agregado militar de la legación italiana en Madrid y amigo del marqués de Dragonetti. Dice así: «Dícese que el duque de Aosta, cuando era rey de España, acostumbraba llenar todos los días con apuntes muchas páginas de su libro de memorias. Nadie seguramente, sin exceptuar su secretario íntimo, habrá leído lo que haya escrito de su mano; pero el que conozca algo de los misterios de la política española, puede aventurarse á adivinar muchas cosas con alguna probabilidad de no estar lejos de la verdad.»

Pero en vez de la fórmula «debe haber escrito esto,» que tiene algo de absoluto y pretencioso, que hiera el oído y hace sospechar de la buena fé, vale más expresarse de este otro modo: Si nosotros hubiésemos estado en el trono de España en lugar del duque de Aosta, y hubiese pasado todo lo que ha sucedido, habríamos, entre otras muchas notas, redactado las siguientes, que tomamos al acaso de nuestro libro de memorias imaginario.

Un día habríamos escrito: La conducta de los ministros radicales, en lo que respecta á nuestra persona, es para causar asombro. Se proclaman demócratas, y toda España los reconoce como tales, y nosotros teníamos motivos para creer que fuesen tales sinceramente, y de ningún modo querían rodear la persona del rey de todo el fausto que condenaron un día como vano é insolente en nuestros antecesores de la familia de los Borbones.

El rey salí sin séquito, sin escolta, sólo, como un ciudadano cualquiera; pero ¡la prudencia política! pero ¡la majestad de la corona! Hay que hacerle entender respetuosamente que es demasiado democrático, más democrático que nosotros, peligrosamente democrático.

Otro día habríamos anotado: La falta de sinceridad en nuestros amigos nos ofende más que la falta de justicia en nuestros adversarios. No pretendemos hablar la lengua castellana con la claridad del republicano Castelar, ni con la propiedad del monárquico republicano Martos, pero no podemos menos de indignarnos al ver falsas nuestras órdenes y contrariada nuestra voluntad bajo el pretexto de que no habíamos expresado nuestro pensamiento con todas las reglas de la sintaxis de un gramático perfecto. Nos vemos obligados, por lo tanto, á dar en adelante nuestras órdenes por escrito; es molesto, pero necesario. Así no tendrán por pretexto nuestros ministros para interpretar en sentido inverso nuestras órdenes.

Otro día habríamos apuntado: Nuestro ministro de Estado, Cristino Martos, que es fanático por las corridas de toros, nos aconsejó ayer que fuésemos á la plaza para mostrar al pueblo que nos gustan sus diversiones y nos complace alegrarnos con sus alegrías. Fuimos, y el espectáculo no nos desagradó; pero si nos desagradó que cuando el espada Frascuelo mató de una sola estocada al tercer toro, el pueblo, volviéndose hacia nuestro palco, gritaba: ¡la petaca! ¡la petaca! como queriéndonos imponer como un deber aquel regalo que acostumbrábamos á hacer espontáneamente sin que nadie le pidiese.

Y nos pareció más sensible que la grita más pronunciada y más irreverente partiera de los palcos de la aristocracia, lo cual ni es decoroso ni decente, ni aun entre enemigos, ni se aviene bien con la caballerosidad de que se gloria la gente de aquella nobilísima clase.

Otro día habríamos consignado en el libro de memorias: Nuestro secretario nos ha entregado un paquete de cartas dirigidas á nuestra persona. Las recorrimos todas, según nuestra costumbre, y nos sirvieron de gran entretenimiento. Una contenía una amenaza de muerte contra nos, contra nuestra esposa, contra nuestros hijos, y figuraba al margen la efigie de un hombre colgado de un árbol en el paseo del Prado. Otra nos advertía que nuestro ministro Zorrilla nos hacia traición y lo representaba como un hombre inepto que no sabe pronunciar un discurso en las Cortes, y que hablaba de nos con un aire de protección que sienta mal en un súbdito sinceramente adicto, y de nuestro padre en un tono de familiaridad que ofende indirectamente á nuestra persona. Una tercera carta nos revelaba que un italiano no bien notado, residente en Madrid, y que no conocíamos, se hacia pasar por familiar nuestro, y tenía crédito y amistad con tales ministros, y se valía de la supuesta protección nuestra para meter mano en la Hacienda del Gobierno y causar grandes desconciertos. Todas estas cartas las hicimos arrojar al fuego.

Otro día habríamos anotado la siguiente observación: Se nos ha referido que nuestro ministro Zorrilla, que nos acompañaba de Aranjuez á Madrid, habia prorrumpido en palabras descompuestas y violentas, porque saliendo en carruaje la reina, nos y una dama de la corte, cedimos á esta, como dama, el puesto de honor al lado de nuestra esposa. El pegaba contra nuestro secretario, que venía con él en un carruaje detrás del nuestro, diciendo que «se hacían cosas que nunca se habían visto en España,» y que «no se podían tolerar.» No era la primera vez que teníamos ocasión de lamentarnos de que nuestro ministro Zorrilla faltase á los miramientos debidos á nuestra persona. Ya estábamos habituados á sus puerilidades sobre las mesas en nuestra presencia y á palabras que no deben pronunciarse jamás, no ya delante de un rey, sino de cualquier persona sensata. Somos demócratas, pero vulgares no queremos ni podemos serlo, cualquiera que sea el color político de nuestro Gabinete.

Otro día habríamos consignado este recuerdo: Sé nos ha referido que nuestros ministros dan por compromiso cartas de recomendación para nuestra corte. Haces pocos días se presentó un hombre de malas trazas con una carta del ministro de la Gobernación en la que se rogaba á nuestro secretario que diese un empleo á su

recomendado. Nuestro secretario habia salido.

Al día siguiente, encontrándose este y el ministro, le dijo el último: «No deis ningún empleo á aquel hombre. ¿Por qué?—Porque es un bribon. —Pues ¿y la carta?—La carta la escribí por librarme de sus importunidades. —Pero ¿y si el empleo hubiera sido dado ya?—El ministro se encogió de hombros, como si hubiera sido cosa de poca importancia tener en la corte un empleado notoriamente bribon y notoriamente protegido por nos y por nuestro Gobierno.»

Otro día habríamos hecho esta anotación: Hoy hemos hablado con el general Serrano. Un sentimiento más fuerte que nuestra voluntad, y del cual no acertamos á darnos claramente razón, aleja nuestro corazón de aquel hombre. El partir con él nos cuesta un esfuerzo, nuestra conversación languidece y nos parece que una tercera persona invisible asiste á nuestra conferencia. Y esa persona no es otra que un segundo Serrano, incrustado en el primero, que no habla ni mira, pero que escucha y piensa; el Serrano de Montpensier. Cuando se despidió de nos, nos parece recobrar la libertad de respirar. Y sin embargo, no podemos desconocer que ese hombre no nos ocultaba la verdad, cuando estábamos aún á tiempo para aprovecharla. En la carta que escribió á Florencia antes de que partiéramos para España, todo cuanto ahora pasa y pasará adelante se halla implícitamente preanunciado: El nos aconsejaba que no fuéramos.

Otro día... Pero ¿de qué sirve continuar? Habríamos llenado el libro de notas y hecho elegir las principales para publicarlas bajo forma de máximas y de observaciones para enseñanza común y para ilustración de la historia.

Y ¿quién sabe si llegará á publicarse algún día ese libro? El libro de memorias, no el nuestro, sino el verdadero, existe: bastará hacer un espujio, y el libro podrá salir á luz al mismo tiempo que la obra próxima á publicarse del ministro Emilio Castelar, titulada *Recuerdos de Italia*.

Así las dos naciones cambiarán entre sí un regalo útil para ambas; no encontraremos más inconveniente que éste: que algunas figuras históricas, vistas del otro lado del Mediterráneo, nos parezcan blancas y espléndidas (hablamos de hombres de Estado, de ministros, de militares de jerarquía, de presidentes de diputación, etc.), vistas algo más de cerca, se nos aparecerán negras, como la conciencia de los traidores.»

ORDEN PÚBLICO.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: «*Extremadura*.—Se ha restablecido el orden en Albuerna, Santa Marta, la Móra y Salvaleón, cuyos pueblos ha visitado el comandante general. La autoridad civil ha nombrado nuevo ayuntamiento para el último de los puntos citados, y se instruye sumaria contra los principales motores de los desmanes cometidos en dicha población. Todas las fuerzas que se hallan en las provincias extremeñas continúan en completo estado de disciplina y animadas del mejor espíritu.»

Aunque tarde, el diario oficial ha confesado que en Albuerna, Santa Marta, Salvaleón y otros pueblos de la provincia de Badajoz se han cometido desmanes de consideración é importancia.

En cambio sigue silencioso sobre el estado de la guerra en Cataluña. En este punto nada hay que infunda más sospechas que el mutismo en que el Gobierno se ha encerrado.

Solo por cartas particulares se sabe que el general Hidalgo se ha quedado sin un soldado de los que formaban su columna, y por este mismo conducto se han tenido noticias de los excesos que las tropas han cometido en Falset.

Tampoco en el Norte debe hallarse en muy buen estado la disciplina, cuando han tenido que reunirse para tomar algún acuerdo sobre esto el general y gran número de jefes y oficiales.

Hallándose en tal estado el ejército, claro está que la causa carlista gana y que la mayor parte de las noticias recibidas son favorables á ella. La más importante es la de que Cabrera viene á España á ponerse al frente del movimiento, lo cual daría indudablemente un nuevo y favorable impulso á la causa de don Carlos.

Hé aquí las noticias que en los periódicos hallamos: «Con el cabecilla Briones ha sido preso también un tal Nemesio Arroyo. Ambos se encontraban en Retuerta, pueblo de la provincia de Toledo, con objeto de secuestrar fondos de la contribución, y al saber la llegada de las fuerzas del capitán Jimeno, salieron precipitadamente de dicho pueblo, cayendo á poco rato ambos en poder de la tropa que los perseguía.»

«Dorregaray ha subdividido su partida en pequeños grupos, para atender á su reorganización. —En el pueblo de Torijas entró anteayer una partida de unos 80 hombres y se llevó 5.000 rs. y algunas fanegas de pan. —Una partida carlista entró anoche en Briviesca y se proveyó de raciones y dinero.»

Según noticias recibidas hoy, la facción que se presentó en el término de Bailén vá en aumento, contando ya hoy 100 hombres. Anoche se encontraba entre dicha ciudad y Mármoles. —En la Peza, provincia de Granada, ha aparecido una pequeña partida carlista que se cree se ha formado con los dispersos en la sierra de Alfacar. —Una partida carlista amenazaba ayer tarde al pueblo de Oñate, en donde los elementos de resistencia eran en extremo escasos, por lo que el capitán general de Vitoria dispuso inmediatamente que una columna saliera en socorro de aquel vecindario. —Hemos visto una carta de Pamplona, fecha del 17, en la que se dice que salió de aquella ciudad para unirse á los carlistas el ex-diputado á Cortes D. Demetrio Iribas, presidente de la diputación á guerra, el boticario Paillos y otros varios,

entre ellos cuatro oficiales que sirvieron en el regimiento de húsares de Pavia.

«Por las cercanías de Linares se presentó anteayer una partida que se dirigió hacia la sierra, en donde esperaba recibir refuerzos.»

«Ayer tarde se encontraba en las cercanías de Castel de Cabra (Aragón) una partida carlista, cuya presencia tenia alarmados á aquellos habitantes.»

«En la provincia de Sevilla ha aparecido ayer por la madrugada una pequeña partida.»

«El coronel Blanco encontró el martes en las alturas de Arellano á la facción Ozcariz, compuesta de 200 hombres, y la desalojó del pueblo, causándole un muerto y varios heridos. Las tropas no tuvieron baja alguna.»

«El cabecilla Quico, al frente de su fuerza, penetró anoche en Poblas, de donde se llevó unos caballos y seis mozos.»

«La facción Martínez entró anteayer en Manzanera, sacó 1.000 rs. y marchó á Torijas.»

«Han salido de Tarragona ocho columnas de ejército á batir á los carlistas, mandándolos varios diputados provinciales.»

«Parece que el cura Santa Cruz, de quien se dice que ha sido sumariado y desautorizado por D. Carlos, continúa siendo el héroe de los facciosos del Norte, y entrando y saliendo en Francia sin que las autoridades francesas lo estorben. Hace pocos días estuvo en Behovia y conferenció, según se cuenta, con el canónigo Sr. Manterola.»

«El cabecilla Sabariego, tan conocido por sus correrías en la Mancha, acaba de dirigir una alocución al ejército y habitantes de Galicia para que se levanten en armas en defensa de la causa carlista, y les anuncia que su rey le ha nombrado comandante general de aquel territorio.»

EXTRANJERO.

ROMA 18 (retrasado).—El Sr. Ferrari ha pedido explicaciones en la Cámara sobre el estado de relaciones entre España é Italia, preguntando al Gobierno si tenía el propósito de reconocer la República española.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que Italia respeta la independencia de todos los países, y que median relaciones entre España é Italia; pero que acerca del reconocimiento formal de la República, el Gobierno de Victor Manuel está dispuesto á permanecer en la misma actitud que las demás potencias, con las cuales se pondrá de acuerdo sobre este punto.

PARIS 19.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55-15. El 5 por 100 id., á 89-95. Los fondos españoles no se han cotizado.

Consolidados ingleses, á 92 13/16. Bolin.—El exterior español viejo, á 23 1/8. El de 1872, á 22 5/8. El interior español, á 19 3/16.

VERSALLES 18 (retrasado).—Según el proyecto de ley para la reorganización del ejército presentado en la Asamblea, en los regimientos del ejército activo entrarán los reclutas, sin distinción de las provincias á que pertenezcan.

Los cuerpos del ejército territorial se compondrán de soldados de la misma comarca. Dos regimientos formarán una brigada, dos brigadas una división, y tres divisiones un cuerpo de ejército, cuyo efectivo será de 30 á 50.000 hombres.

ROMA 18 (retrasado).—La Cámara ha aprobado el convenio con la compañía anglo-mediterránea, para el establecimiento de un cable telegráfico entre Brindis y Egipto.

LISBOA 19.—Ha sido presentado al Congreso para ser ratificado por el Poder ejecutivo el nuevo convenio postal entre Portugal y España.

GACETILLAS.

Cabos atados. Entre los gritos más ó menos apreciables que nos ha traído la República, figura el de: «¡Abajo las estrellas!» dado por los militares.

Esto es lo que se llama poner el grito en el mismo cielo.

«Ni el sol puede estar seguro ya con nuestros federales.»

Por lo visto, ya las revoluciones en vez de ser políticas ó sociales, van á ser planetarias.

Ahora sí que andan nuestros políticos por las nubes.

Lo vé Vd., ciudadano Estévanez? «No decía yo que había muchos pobres por las calles de Madrid?»

Ya sabrá Vd. que Martos se ha llevado un susto feo, al verse objeto de la persecución de un mendigo.

Ya sabrá Vd. que sus amigos se alarmaron y se prepararon á la defensa de D. Cristino.

Y si sabe Vd. esto, ¿cómo consiente que existiendo los asilos del Pardo haya tanto pobre por las calles de Madrid? Que no se diga, hombre, que no se diga.

La Correspondencia está publicando un folletín que se titula *la Canalla dorada*. Por fuerza debe ser la historia de algun partido político recientemente muerto.

Aunque para eso no necesitaban salir de Madrid.

Ha llegado á la China, por telegrafo, la noticia de la formación de ministerio español, concebida en los siguientes términos: «Se ha constituido un Gabinete Sor-ni-Pi-Tu-tau-Chao.»

El emperador ha mandado preguntar quiénes son esos hijos de su celeste imperio, que han llegado ocupar tan alto puesto en la República española.

¡Ah, señor marqués de Sardoal! «Se acuerda Vd.? Prometié una chime-nea á los periodistas que asisten á la tribuna del Congreso y... nada, no la vimos.»

«Puede servirle de disculpa el que cuando hizo aquella promesa era radical y simple diputado.»

Ahora que es Vd. vicepresidente y que es republicano, esperamos todos que vendrá la susodicha chimeña.

Para este año ya casi no hace falta, pero allí estará para el que viene.

La Igualdad quiere destruir é escobazo limpio la actual Asamblea.

La Discusión habla también de barrer á los radicales.

Al fin empieza á conocerse de lo que se compone el radicalismo, y se busca un arma á propósito para su extinción; esto es, una escoba.

El nuevo Presidente de la Asamblea es de lo más á propósito que hay en la tierra para presidir un Congreso en que se hallen Beranger y Mañanas.

Estos no despegan sus labios y aquel no oye. En esta situación todas las cosas son apropiadas unas á otras.

Es lo único bueno que tiene.

Nuestro apreciable amigo D. Domingo Fernandez Arrea ha presentado, para su remisión á la exposición de Viena, un aparato de su invención, denominado *pupitre-contador*, cuyas aplicaciones más usuales son: dar á conocer las ideas cardinales de *unidad, cantidad y número*; división del número con aplicación á los *enteros y decimales*; sistema de numeración verbal y escrita de *enteros y decimales*; multiplicación y división por la unidad seguida de ceros; adición y sustracción de *enteros y decimales*; quebrados comunes, sus leyes, suma y resta; quebrados decimales, sus denominaciones y valores, suma y resta; ideas generales sobre el sistema métrico-decimal.

Sabemos que dicho aparato ha merecido grandes elogios de personas competentes en la materia, y toda la prensa que se ocupa de instrucción pública le dedica las más lisonjeras frases.

Razones y motivos de delicadeza impidieron al Sr. Fernandez Arrea dar á conocer mucho antes un invento tan útil, por el cual le enviamos nuestra más sincera felicitación.

ULTIMA HORA.

ASAMBLEA NACIONAL.

Sesión del día 21 de Marzo.

La sesión se ha abierto á las tres y media, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Coronel y Ortiz pidió á la mesa que mañana pusiera á discusión algunos dictámenes de la comisión de peticiones.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate sobre el proyecto de abolición, usando de la palabra el Sr. Garcia Lomas.

Sobre los desmanes de Falset se refieren hechos horribles, que por honra del ejército español desearíamos no ver confirmados.

El Sr. Castelar ha pronunciado esta tarde un buen discurso, en pró del proyecto de abolición de la esclavitud.

Sentimos que el eminente orador republicano emplee sus esfuerzos en restaurar esta desdichada obra del partido radical, y mucho más que haya caído en la vulgaridad de acriminar á los conservadores.

El Sr. Castelar no necesita de este gastado recurso para arrancar aplausos, y mucho menos recurrir á especies calumniosas para que le sirvan de argumentos, á no ser que anhele conquistarse un título muy poco envidiable.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 18-30. Idem id. exterior, 24-00. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interior anual, á 58-00. Idem en cantidades pequeñas 57-75. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 72-00. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 37-00. Idem id. id. de 20.000 rs., á 36-00. Acciones del Banco de España, á 145-00. Londres, á tres meses fecha, á 48-10. París, á 8 días vista, á 5-05.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—La Creación. **TEATRO ESPAÑOL.**—No hay función. **TEATRO DE LA ZARZUELA.**—No hay función. **TEATRO DEL CIRCO.**—No hay función. **TEATRO DE NOVEDADES.**—A las ocho y media: Un elijan.—Don Lesmes.—Pantomima La mort vivant.—Concierto de guitarras.—El tambor mayor.—Los carlistas. MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43

